



ACUERDO No. CSJBOA20-21
7 de febrero de 2020

“Por medio del cual se establecen los turnos de jueces, para la atención de la acción constitucional de habeas corpus en días y horas no hábiles, durante el periodo del 11 de febrero al 17 de agosto de 2020, en el circuito judicial de Magangué”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Acuerdo PSAA07-3972, adicionado y corregido por el Acuerdo PSAA07-4007, ambos de 2007, del Consejo Superior de la Judicatura, y conforme a lo aprobado en sesión ordinaria del 5 de febrero de 2020,

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 del Acuerdo PSAA07-3972 de 2007, delegó en los Consejos Seccionales de la Judicatura, la realización del sistema de turnos de disponibilidad, para la atención de las acciones de habeas corpus en días y horas no hábiles.

Por su parte, el artículo 3 de la Ley 1095 de 2006, consagra que las solicitudes de habeas corpus deberán ser atendidas durante todas las horas y días del año.

El artículo primero del Acuerdo PSAA07-4007, que adiciona y corrige un error tipográfico del Acuerdo PSAA07-3972 de 2007, establece que la atención de las acciones de habeas corpus, en días y horas no hábiles y los días de vacancia judicial se prestará en los municipios cabeceras de circuito judicial.

La normatividad citada establece que los listados de turnos se harán en orden alfabético de apellido, con todos los jueces del circuito, independientemente de su especialidad y nivel, y que deberán guardar coherencia con los turnos asignados en la función de control de garantías del Sistema Penal Acusatorio, por lo que ocasionalmente se puede presentar alteración en el orden y turnos en dos días seguidos.

Durante el periodo de vacancia judicial de fin de año 2019-2020, al Juzgado Promiscuo de Familia de Magangué, Bolívar se le asignaron los turnos durante todo ese tiempo, por ser el único despacho que se encontraba laborando, por lo que en compensación se le descontará tres turnos del primer semestre de 2020.

Debido a que en el circuito judicial de Magangué, Bolívar, solo un despacho judicial labora durante la vacancia judicial de Semana Santa y que de conformidad con el parágrafo 1°, del artículo 1° del Acuerdo PSAA07-4007 de 2007, la atención de la acción constitucional de habeas corpus podrá prestarse por los jueces en turno de la cabecera del distrito, se considera conveniente que la atención de dicha acción durante los días no hábiles de esta época se preste en la cabecera del Distrito Judicial de Cartagena.

El artículo 7 del Acuerdo PSAA07-3972 de 2007 del Consejo Superior de la Judicatura, al establecer los mecanismos para la recepción y asignación de las acciones de habeas corpus en los días y horas no hábiles estableció que “En los municipios donde no exista Oficina Judicial o de Apoyo, la acción será recibida por el juez con función de control de

garantías en turno, quien convocará inmediatamente al juez en turno de disponibilidad para Habeas Corpus”.

ACUERDA

ARTÍCULO 1°: TURNO. Fijar los turnos de disponibilidad de jueces para la atención de la acción constitucional de habeas corpus en días y horas no hábiles, en el circuito judicial de Magangué, del 11 de febrero al 17 de agosto de 2020, tal como aparece en el listado adjunto que hace parte integral del presente acuerdo.

PARÁGRAFO PRIMERO: El turno de disponibilidad para habeas corpus en los días hábiles se prestará de las 00 horas a las 7:59 a.m., de 12:00 m. a 12:59 p.m. y de 5:00 p.m. a 12 p.m.

En los días no hábiles, las 24 horas del día, comprendidas de las 00 horas a las 12 p.m.

PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando el funcionario judicial no pueda desempeñar el turno por razones de fuerza mayor o caso fortuito comprobables, le corresponderá hacerlo al juez que, mediando un turno, siga en el listado. Para ello, el despacho de aquél funcionario judicial, deberá comunicar inmediatamente dicha circunstancia al servidor judicial que tendrá que asumir el turno y al Consejo Seccional.

Todos los funcionarios del circuito estarán en la obligación de mantener actualizados sus datos de contacto como número de teléfono celular, teléfono fijo y correo electrónico, con la Coordinación del Sistema Penal Acusatorio si existiere, con los jueces homólogos, el Consejo Seccional de la Judicatura.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En ningún caso, el juez que asuma el turno extraordinario de disponibilidad del circuito judicial de Magangué, de que trata el párrafo anterior, se entenderá exonerado de realizar el turno que tiene asignado previamente.

ARTÍCULO 2°: APOYO. El juez en turno, en caso de ser necesario para atender la acción presentada, podrá hacerse acompañar por uno de sus empleados.

ARTÍCULO 3°: COMPENSATORIO. Los jueces y empleados que hayan laborado en el turno de disponibilidad, tendrán derecho a compensar el tiempo efectivamente empleado, al siguiente día hábil. Para el efecto, deberán comunicarlo oportunamente a la presidencia del Tribunal Superior de Cartagena y Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar.

PARÁGRAFO: En caso de que al funcionario judicial no le sea posible disfrutar el compensatorio conforme a lo previsto o desea acumular el tiempo para solicitar un día completo, deberá presentar petición ante esta corporación, con tres días de anticipación a la fecha de la sesión ordinaria en la que se adoptaría la decisión. En este caso, el nuevo disfrute se deberá realizar a más tardar dentro del mes siguiente a la realización del turno. Para el efecto, deberá adjuntar copias de las actuaciones judiciales que den cuenta de las horas no hábiles que requirió para resolver la acción constitucional.

ARTÍCULO 4°: ÓRDEN LISTADO. En el evento de que el funcionario que tenga asignado el turno de disponibilidad en el orden alfabético establecido por el presente acuerdo, por cualquier situación administrativa, abandone su cargo, quien lo reemplace asumirá el turno que le viene señalado.

ARTÍCULO 5°: CAMBIO DE TURNO. En caso de requerir el juez en turno, cambio del mismo, deberá comunicarlo al Consejo Seccional con una antelación no menor a tres días, mediante la suscripción conjunta de oficio por quien solicita el cambio y quien lo acepta, con lo que se entenderá aceptada por parte de la corporación.

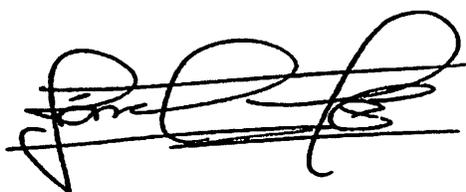
ARTÍCULO 6° RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD. Las acciones de habeas corpus que se presenten en las horas no hábiles, serán recibidas por el juez con función de control de garantías en turno en la cabecera del circuito, quien advertirá de la situación, inmediatamente, al juez en turno de disponibilidad para habeas corpus y concertarán la forma más eficaz de recepción de la solicitud.

Para estos efectos, es deber de los funcionarios comunicar previamente al juez de control de garantías que se encuentre en turno en la cabecera del circuito, el número de teléfono fijo y celular, o cualquier otro mecanismo de comunicación que permita su ubicación y la entrega de la solicitud de forma inmediata.

ARTÍCULO 7°: TURNOS EN SEMANA SANTA. Durante la época de vacancia judicial de Semana Santa, esto es del 6 al 12 de abril de 2020, las acciones de habeas corpus que sean presentadas en los días no hábiles en el circuito Judicial de Magangué, serán remitidas al Centro de Servicios del Sistema Penal Acusatorio de Cartagena o presentarse directamente allí, a fin de que sean atendidas por los funcionarios en turno de la cabecera del Distrito Judicial.

ARTÍCULO 8°: COMUNICACIONES. Comunicar el presente acuerdo a los funcionarios del circuito judicial de Magangué, a la presidencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, al Consejo Superior de la Judicatura, a la Oficina Judicial y al Centro de Servicios del Sistema Penal Acusatorio, ambos de Cartagena.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

M.P.IELG/KCS



LISTADO DE TURNOS PARA LA ATENCION DE LA ACCION DE HABEAS CORPUS CIRCUITO JUDICIAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MAGANGUE
(11 DE FEBRERO AL 17 DE AGOSTO DE 2020)

NOMBRES	DESPACHO	DIA	MES	AÑO
QUINTERO RODRIGUEZ EDUARDO ANDRES	JUZGADO 3 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	11	2	2020
RODELO NAVARRO HERNANDO JESUS	JUZGADO 2 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	12	2	2020
RODRÍGUEZ PORTO RICAR ALBERTO	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	13	2	2020
ROMERO DE LOS REYES RUBEN	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DEL CAUCA	14	2	2020
SANCHEZ ACUÑA ANIBAL ALFONSO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PINILLOS	15	2	2020
URIBE DIAZ JUAN RAFAEL	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TIQUISIO	16	2	2020
ARIAS REYES EDER ORLANDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ACHI	17	2	2020
CABALLERO DONADO BEATRIZ	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	18	2	2020
PINEDA LASTRE JAIME JOSE	JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	19	2	2020
QUINTERO RODRIGUEZ EDUARDO ANDRES	JUZGADO 3 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	20	2	2020
GARCIA LAMIR WALTER EDUARDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE MONTECRISTO	21	2	2020
PADILLA GARCIA JUAN MANUEL	JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	22	2	2020
RODELO NAVARRO HERNANDO JESUS	JUZGADO 2 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	23	2	2020
RODRÍGUEZ PORTO RICAR ALBERTO	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	24	2	2020
ROMERO DE LOS REYES RUBEN	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DEL CAUCA	25	2	2020
SANCHEZ ACUÑA ANIBAL ALFONSO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PINILLOS	26	2	2020
URIBE DIAZ JUAN RAFAEL	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TIQUISIO	27	2	2020
ARIAS REYES EDER ORLANDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ACHI	28	2	2020
CABALLERO DONADO BEATRIZ	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	29	2	2020
GARCIA LAMIR WALTER EDUARDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE MONTECRISTO	1	3	2020
PADILLA GARCIA JUAN MANUEL	JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	2	3	2020
PINEDA LASTRE JAIME JOSE	JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	3	3	2020
RODELO NAVARRO HERNANDO JESUS	JUZGADO 2 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	4	3	2020
QUINTERO RODRIGUEZ EDUARDO ANDRES	JUZGADO 3 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	5	3	2020
RODRÍGUEZ PORTO RICAR ALBERTO	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	6	3	2020
ROMERO DE LOS REYES RUBEN	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DEL CAUCA	7	3	2020
SANCHEZ ACUÑA ANIBAL ALFONSO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PINILLOS	8	3	2020
URIBE DIAZ JUAN RAFAEL	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TIQUISIO	9	3	2020
ARIAS REYES EDER ORLANDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ACHI	10	3	2020
CABALLERO DONADO BEATRIZ	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	11	3	2020
GARCIA LAMIR WALTER EDUARDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE MONTECRISTO	12	3	2020
PADILLA GARCIA JUAN MANUEL	JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	13	3	2020
PINEDA LASTRE JAIME JOSE	JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	14	3	2020
RODELO NAVARRO HERNANDO JESUS	JUZGADO 2 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	15	3	2020
QUINTERO RODRIGUEZ EDUARDO ANDRES	JUZGADO 3 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	16	3	2020
RODRÍGUEZ PORTO RICAR ALBERTO	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	17	3	2020
ROMERO DE LOS REYES RUBEN	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DEL CAUCA	18	3	2020
SANCHEZ ACUÑA ANIBAL ALFONSO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PINILLOS	19	3	2020
URIBE DIAZ JUAN RAFAEL	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TIQUISIO	20	3	2020
YEPES DE LIZARAZO BEATRIZ ELENA	JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE MAGANGUÉ	21	3	2020
ARIAS REYES EDER ORLANDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ACHI	22	3	2020
CABALLERO DONADO BEATRIZ	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	23	3	2020
GARCIA LAMIR WALTER EDUARDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE MONTECRISTO	24	3	2020
PADILLA GARCIA JUAN MANUEL	JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	25	3	2020
QUINTERO RODRIGUEZ EDUARDO ANDRES	JUZGADO 3 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	26	3	2020
PINEDA LASTRE JAIME JOSE	JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	27	3	2020
RODELO NAVARRO HERNANDO JESUS	JUZGADO 2 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	28	3	2020
RODRÍGUEZ PORTO RICAR ALBERTO	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	29	3	2020
ROMERO DE LOS REYES RUBEN	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DEL CAUCA	30	3	2020
SANCHEZ ACUÑA ANIBAL ALFONSO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PINILLOS	31	3	2020
URIBE DIAZ JUAN RAFAEL	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TIQUISIO	1	4	2020
YEPES DE LIZARAZO BEATRIZ ELENA	JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE MAGANGUÉ	2	4	2020
ARIAS REYES EDER ORLANDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ACHI	3	4	2020
CABALLERO DONADO BEATRIZ	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	4	4	2020
GARCIA LAMIR WALTER EDUARDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE MONTECRISTO	5	4	2020
YEPES DE LIZARAZO BEATRIZ ELENA	JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE MAGANGUÉ	6	4	2020
YEPES DE LIZARAZO BEATRIZ ELENA	JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE MAGANGUÉ	7	4	2020
YEPES DE LIZARAZO BEATRIZ ELENA	JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE MAGANGUÉ	8	4	2020
TURNO EN LA CABECERA DEL DISTRITO	TURNO EN CARTAGENA POR SEMANA SANTA	9	4	2020
TURNO EN LA CABECERA DEL DISTRITO	TURNO EN CARTAGENA POR SEMANA SANTA	10	4	2020
TURNO EN LA CABECERA DEL DISTRITO	TURNO EN CARTAGENA POR SEMANA SANTA	11	4	2020
TURNO EN LA CABECERA DEL DISTRITO	TURNO EN CARTAGENA POR SEMANA SANTA	12	4	2020
PADILLA GARCIA JUAN MANUEL	JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	13	4	2020
PINEDA LASTRE JAIME JOSE	JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	14	4	2020
QUINTERO RODRIGUEZ EDUARDO ANDRES	JUZGADO 3 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	15	4	2020
RODELO NAVARRO HERNANDO JESUS	JUZGADO 2 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	16	4	2020
RODRÍGUEZ PORTO RICAR ALBERTO	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	17	4	2020
ROMERO DE LOS REYES RUBEN	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DEL CAUCA	18	4	2020
SANCHEZ ACUÑA ANIBAL ALFONSO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PINILLOS	19	4	2020
URIBE DIAZ JUAN RAFAEL	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TIQUISIO	20	4	2020
YEPES DE LIZARAZO BEATRIZ ELENA	JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE MAGANGUÉ	21	4	2020
ARIAS REYES EDER ORLANDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ACHI	22	4	2020
CABALLERO DONADO BEATRIZ	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	23	4	2020
GARCIA LAMIR WALTER EDUARDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE MONTECRISTO	24	4	2020
PADILLA GARCIA JUAN MANUEL	JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	25	4	2020
PINEDA LASTRE JAIME JOSE	JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	26	4	2020
QUINTERO RODRIGUEZ EDUARDO ANDRES	JUZGADO 3 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	27	4	2020
RODELO NAVARRO HERNANDO JESUS	JUZGADO 2 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	28	4	2020
RODRÍGUEZ PORTO RICAR ALBERTO	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	29	4	2020
ROMERO DE LOS REYES RUBEN	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DEL CAUCA	30	4	2020
SANCHEZ ACUÑA ANIBAL ALFONSO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PINILLOS	1	5	2020
URIBE DIAZ JUAN RAFAEL	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TIQUISIO	2	5	2020
YEPES DE LIZARAZO BEATRIZ ELENA	JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE MAGANGUÉ	3	5	2020
ARIAS REYES EDER ORLANDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ACHI	4	5	2020
CABALLERO DONADO BEATRIZ	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	5	5	2020
GARCIA LAMIR WALTER EDUARDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE MONTECRISTO	6	5	2020
PADILLA GARCIA JUAN MANUEL	JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ	7	5	2020
PINEDA LASTRE JAIME JOSE	JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	8	5	2020
QUINTERO RODRIGUEZ EDUARDO ANDRES	JUZGADO 3 PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	9	5	2020

